

Después de la solución de la crisis

Constitución del nuevo Gobierno.-Hoy celebrarán los ministros el primer Consejo.-Nombramiento de altos cargos.-Anoche tuvo que dirigirse el señor Azaña a la muchedumbre estacionada en la Puerta del Sol

LAS PRIMERAS GESTIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Desde el Palacio nacional, el señor Azaña marchó a su domicilio, donde celebró una breve entrevista con el señor Martínez Barrio, que le aguardaba.

Desde su domicilio, el señor Azaña se trasladó al Congreso. Allí estuvo conferenciando, en el despacho del presidente de la Cámara, con el oficial mayor. Desde dicho despacho, telefonaron al domicilio del presidente de las Cortes, señor Alba, con quien deseaba hablar el señor Azaña. En dicho domicilio, contestaron que el señor Alba se hallaba ausente, y el señor Azaña encargó al oficial mayor que hiciera constar al señor Alba que había estado en el Parlamento para saludarle.

Desde el Congreso, el señor Azaña se trasladó al ministerio de la Gobernación, para conferenciar con el señor Portela Valladares.

Al salir el señor Azaña del ministerio de la Gobernación, el automóvil en que iba, fué rodeado por el público que advirtió su presencia. Entre vítores y aplausos, el señor Azaña pudo salir de San Jerónimo, por donde ganaba difícilmente, en su coche, la de desaparición.

El señor Azaña, desde el ministerio de la Gobernación, marchó al domicilio del presidente del partido Nacional republicano, don Felipe Sánchez Román, con quien conferenció brevemente. Después se dirigió a su domicilio.

Los periodistas no pudieron seguir el coche en que iba el señor Azaña, debido a la aglomeración de público en la Puerta del Sol, y por lo tanto perdieron su pista. Momentos después averiguaron que el Sr. Azaña se encontraba en su domicilio, donde había numerosos correligionarios y amigos.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MARCHA A SU DOMICILIO

A las ocho menos diez minutos de la noche, el Presidente de la República salió del Palacio, trasladándose a su domicilio particular.

EL NUEVO GOBIERNO

A las diez menos veinte de la noche fué facilitada la lista del nuevo Gobierno, que en otro sitio publicamos.

Son trece los ministros, porque se restablecen los antiguos ministerios en la misma forma y con la denominación que antes tenían.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Al llegar a su domicilio el señor Azaña, después de sus visitas a los señores Portela, presidente de las Cortes y Sánchez Román, le aguardaban los señores Martínez Barrio, Barcia, Ramos y numerosos amigos particulares. El señor Azaña se reunió en su despacho con el jefe del partido de Unión republicana y con los nuevos ministros de Estado y Trabajo, permaneciendo con ellos durante más de media hora. A las ocho menos cuarto nos manifestó el señor Azaña que el Gobierno estaba ya formado, pero que en tanto no lo conociera el Presidente de la República y los ministros, algunos de los cuales se hallaban en la carretera camino de Madrid, no la facilitaría.

—¿Puede usted darnos alguna referencia de su visita al señor Sánchez Román?

—Mi visita al señor Sánchez Román ha sido de pura cortesía. Constituyó con nosotros el Frente popular y fué uno de los colaboradores en la redacción de nuestro programa. Me he creído obligado por todo ello a visitarle para darle cuenta de nuestro acceso al Poder.

POSESIÓN DEL PRESIDENTE

La toma de posesión de la Presidencia del Consejo por el señor Azaña, se realizó sin la solemnidad acostumbrada en estos casos. No hubo discursos. Los señores Azaña y Portela conferenciaron durante más de media hora, y después el señor Portela se retiró de la Presidencia acompañado del nuevo ministro de la Gobernación, don Amós Salvador. En el vestíbulo de la Presidencia se hallaron con el nuevo ministro de Estado, y el señor Portela abrazó efusivamente a los señores Barcia y Salvador.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la noche el señor Azaña recibía a los periodistas:

EL NUEVO GOBIERNO

Presidencia	D. Manuel Azaña
Estado	D. Augusto Barcia
Justicia	D. Antonio Lara
Guerra	General Masquelet
Marina	D. José Giral
Gobernación	D. Amós Salvador Carreras
Instrucción Pública	D. Marcelino Domingo
Obras Públicas	D. Santiago Casares Quiroga
Agricultura	D. Mariano Ruiz Funes
Industria y Comercio	D. Plácido Alvarez Buylla
Hacienda	D. Gabriel Franco
Trabajo	D. Enrique Ramos
Comunicaciones	D. Manuel Blasco Garzón

—Ha sido nombrado—dijo—subsecretario de esta Presidencia don Luis Fernández Clérigo. Hay otros nombramientos acordados, pero no se harán públicos hasta que firme los decretos el señor Presidente. De noticias no tengo ninguna. No creo que haya nada grave en Madrid, ni en provincias, pues el señor Portela no me ha dicho nada. Mañana, a las once, celebraremos Consejo en la Presidencia. He de encargarme a ustedes—añadió—que desmientan de manera rotunda y terminante los rumores de supuestos propósitos del Gobierno republicano de tomar ciertas medidas que se han hecho circular para sembrar la alarma y la indisciplina. Ninguna de esas medidas se han adoptado, pues no hay nada que lo aconseje.

El señor Azaña abandonó poco después la Presidencia, acompañado de los señores Barcia y Ramos, marchando a su domicilio. El público que se hallaba en el paseo de la Castellana le despidió con aplausos y aclamaciones.

NOMBRAMIENTOS

Entre los nombramientos de altos cargos, que se dan como seguros, figuran los del señor Alonso Malló, para director general de Seguridad; don Antonio Velao, para subsecretario de Obras públicas, y del señor Rodríguez Mata, para subsecretario de Hacienda.

VISITAS

Hasta las nueve menos diez de la noche permaneció el señor Azaña en su domicilio particular. Poco antes había recibido al nuevo ministro de Estado, señor Barcia, que al salir fue felicitado por los periodistas.

También estuvo el general Miaja, a quien el señor Azaña encargó que inmediatamente se posesionara de la cartera de Guerra, en representación del general Masquelet. Así lo hizo; y hoy a primera hora llegará a Madrid, procedente de Baleares, el nuevo ministro de la Guerra.

PETICIONES DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Estuvieron a visitar al señor Azaña los señores Largo Caballero, Alvarez del Vayo y Carrillo. Después de permanecer media hora con el señor Azaña, dijo el señor Largo Caballero a los periodistas:

—Hemos venido, como diputados socialistas y en representación de la Unión General de Trabajadores y de las juventudes, para rogar al presidente del Consejo que vea el medio de que se ponga en libertad cuanto antes a los presos políticos, por tratarse de un problema que constituye nuestra mayor preocupación. El señor Azaña ha oído tratar ampliamente en el Consejo de mañana de todos estos problemas que se relacionan con los presos, Sociedades obreras clausuradas y amnistía. Nos llevamos una impresión favorable.

Después de recibir a los representantes socialistas, el señor Azaña se trasladó al ministerio de la Gobernación.

EL SEÑOR AZAÑA SE DIRIGE AL PUEBLO

Desde primera hora de la noche numeroso público fué congregándose en las aceras de la Puerta del Sol, y a media noche el gentío era inmenso. Millares de personas estaban estacionadas ante el Ministerio de la Gobernación y vitoreaban a los señores Azaña y Largo Caballero y a la República. A la una de la madrugada, el presidente del Consejo se asomó al balcón principal del ministerio, y la muchedumbre, al advertir su presencia, le acogió con aclamaciones de entusiasmo. El señor Azaña pronunció las siguientes palabras:

—El Gobierno de la República agradece esta demostración de alegría por la victoria alcanzada por el pueblo republicano. El Gobierno que se ha constituido esta noche hará honor al compromiso contraído con la opinión. Mañana serán repuestos todos los Ayuntamientos republicanos. Vosotros madrileños, tendréis también vuestro Ayuntamiento popular. Inmediatamente, seguirán otras medidas de Gobierno para aplicar el programa del Frente popular. Cuando se abran las Cortes daremos cima a todas nuestras esperanzas.

Uno de los manifestantes pronunció la palabra amnistía, y el jefe del Gobierno continuó diciendo:

—La primera preocupación del Gobierno será obtener la amnistía. Tened confianza en el Gobierno como el Gobierno tiene confianza en el pueblo. Os aconsejo que nos ayudéis a esa obra de Gobierno, sin alterar el orden, conduciéndonos como buenos republicanos. Ahora os debéis disolver y consumir vuestra alegría en el seno de vuestros hogares. ¡Viva la República!

Los manifestantes pidieron que hablase también el señor Largo Caballero, pero el señor Azaña, les contestó que no se encontraba en el ministerio. Seguidamente se retiró del balcón y los manifestantes, formando diversos grupos, recorrieron pacíficamente la Puerta del Sol y las calles adyacentes.

En el ministerio quedaron reunidos el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el señor Martínez Barrio.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Existe la impresión de que fué modificada la lista que primeramente tenía formada el señor Azaña, y que al quedar sin cartera con motivo de esta modificación, al señor Martínez Barrio, se le reservará la presidencia de la Cámara.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Lo ocurrido no puede constituir una sorpresa para mí, puesto que, hace dos meses escribí un artículo, publicado en un periódico parisiense, en el que formulaba un juicio anticipado de lo que podría acontecer en la contienda electoral.

Justo es decir que ésta se ha desarrollado con toda corrección, es decir, sin más que los ligeros incidentes propios de toda lucha de este género.

El resultado, a estas horas no perfilado aún, permite apreciar que los dos frentes en presencia, el popular y el antirrevolucionario, han obtenido escasa diferencia de puestos, ya que para el conjunto de las elecciones pocas es que el uno haya obtenido sobre el otro veinte o veinticinco diputados más. Esto significa que la fracción que sea encargada del Gobierno tropezará, desde el primer instante con grandes dificultades para obtener el «quorum»; con la escasa diferencia de votos que hay en ambos bandos, el Gabinete se hallará en esas condiciones comprometidas a merced de cualquier contingencia. Para que los Gobiernos vivan con

cierto desembarazo se necesitan mayorías más nutridas y homogéneas.

Lo sucedido se debe a dos causas: primera, a que en estas elecciones han tomado parte elementos que no intervinieron en las del año 1933, los sindicalistas que ahora han apoyado resueltamente a las demás izquierdas; y segunda, que la unión de derechas no ha estado más que en los labios, pero no en el corazón; por eso la compensación entre ellas ha sido debilísima e ineficaz.

Por lo que a mí se refiere, debo decir que he luchado y triunfado, lo mismo que mi hijo, no como monárquico independiente, según han dicho algunos, sino como lo que he sido toda la vida: liberal monárquico.

Aspecto interesantísimo de lo acontecido es el triunfo de la Esquerra en Cataluña, porque eso equivale a aprobar la revolución de Octubre y a aflojar aún más los lazos de la región autónoma con la nación española.

El conde de Romanones terminó diciendo que la presencia de diez o doce comunistas en el Parlamento español, significa un avance considerable del comunismo en España, y la probabilidad de que, en poco tiempo, los comunistas rebasen a los socialistas, o mejor aún, que una buena parte de los socialistas se declaren comunistas.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

De los rumores absurdos y de crisis

En los periodos de silencio de la Prensa, impuesto por ejercicio de la censura, se echan a rodar toda suerte de rumores catastróficos. En este momento, cuando aparece ya bastante claro el éxito electoral de izquierdas, agentes de uno y otro bando siembran por la ciudad el rumor, buscando el punto donde se soliviantan los ánimos de las gentes dispuestas a manifestarse siempre a gritos e intimidar a los temperamentos apocados.

Uno de los últimos noticiosos puestos en juego es un supuesto golpe de Estado «manu militari» que destruyera los efectos, o al menos los suspendiera, del resultado electoral.

No hay duda que se trata de un rumor catastrófico para provocar el desorden callejero. No puede ser verdad, porque nadie que esté en su sano juicio y plena razón puede pensar en un disparate semejante. ¿Qué se lograría con una dictadura? Demos por bueno que tuviera el apoyo de todas las garniciones—cosa en sí muy dudosa—y el aplauso de una parte de la población civil que no se conforma con la adversidad. Una dictadura así viviría más o menos tiempo y mantendría el orden externo. Entre tanto, las fuerzas de la revolución se irían ensanchando clandestinamente. Minarían día a día los cimientos de una situación artificial que contrariaba la voluntad del país, y su caída sería una catástrofe verdadera. El desbordamiento nadie lo podría contener, y la sanción contra los que tal hicieran sería terrible. De modo que este sueño, que muchas gentes alimentan como vía de evitar la derrota, sería firmar una letra a breve plazo que giraban contra sí mismos los que apoyaran un movimiento de este tipo.

Que a continuación de una revolución y como consecuencia de un período de anarquía surja una dictadura, es cosa completamente distinta a que se implante un régimen de fuerza para rechazar las consecuencias de una elección que, salvo los pequeños incidentes locales, es completamente limpia. Las dictaduras que ponen orden y paz son amargas. Las dictaduras que impiden la victoria legal de otro, caen indefectiblemente en el descrédito muy rápidamente, y las consecuencias son siempre una hecatombe.

Ya se ve en nuestra historia contemporánea cómo terminó una dictadura paternal como la de Primo de Rivera, recibida con ovaciones delirantes por la multitud. Terminó la dictadura y terminó el régimen monárquico. He aquí el hecho. Y cualquiera sabe cómo terminaría una dictadura establecida contra la voluntad de una elección. Nadie que ame a la Patria puede pensar en ese absurdo.

En fin, planteada la crisis, el nuevo Gobierno se encargará de despejar este ambiente.

ALVARAZ DE LEON

Sobre el problema triguero

Una conversación interesante

Conocida, como es, la atención con que, dentro de su intensa actuación bancaria en general, viene siguiendo las cuestiones relacionadas con la vida agrícola de esta provincia la Sucursal que el Banco de Bilbao tiene establecida en nuestra ciudad, hemos querido recoger una impresión de su criterio en este aspecto. Amablemente recibidos por la Dirección de la misma, he aquí los puntos principales tocados en nuestra agradable charla.

—¿...? —Nuestra opinión en el asunto triguero es que debiera irse cuanto antes al libre juego de la oferta y la demanda. La realidad está diciendo que las casas oficiales, las guías y cuanto con el mejor deseo se ha legislado para dirigir este punto de la economía, es en la práctica una ficción sin ningún resultado favorable para el agricultor, quien sigue vendiendo cuando puede y a como puede, y en cambio tiene que cargar con el nuevo sacrificio que le supone el éanon a pagar por quintal métrico de trigo vendido, más el costo de las guías que, directa o indirectamente, es él quien paga en definitiva.

—La libertad del mercado triguero debe decretarse concediendo paralelamente al labrador los medios económicos que puedan interesar a los que, no queriendo vender sus trigos, precisen numerario para atender a sus necesidades. Es decir, que quienes quieran demorar la venta de sus productos porque entiendan que con ello van a obtener más tarde precios más ventajosos, que tengan dinero a mano para atender, entretanto, a sus obligaciones. Pero que a quienes no piensen así, sino que quieran vender sus trigos en el tiempo, forma, precio y a las personas que estimen oportuno, que se les deje en plena libertad para administrarse por sí mismos. En esto, como en todo, estimamos que debe tener respeto aquello de que «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena».

—Exacto. Parece que en la legislación actual se ha tenido en cuenta, con cierto exclusivismo, el caso de los años de gran cosecha, sin que todavía se hayan tomado medidas con vistas a los años de escasez. Además, las medidas de protección actuales no alcanzan muchas veces en la práctica, seguramente contra la voluntad del legislador, a proteger al pequeño labrador, que apenas puede vender de lo que cose.

—Sí, señor. El criterio del Banco de Bilbao abarca esos diferentes casos. Presta su apoyo económico a los labradores que teniendo trigo desean no venderlo; a los que apenas cogen para atender a su consumo y pago de rentas, y a todos en general cuando las cosechas son cortas y el agricultor precisa la ayuda ajena.

—Esto lo venimos haciendo desde que el Banco de Bilbao abrió sus sucursales en Burgos y la provincia, porque nuestro punto de vista es que la agricultura y la ganadería son el nervio de la riqueza de Burgos y de sus pueblos, y que cuanto se haga en obsequio de esos dos factores es laborar por el comercio, las industrias y la economía general que a todos nos afecta.

—Su pregunta no es indiscreta y vamos a satisfacerla. Nuestra ayuda a la agricultura provincial es de dos clases, o mejor dicho, en dos formas. La ayuda indirecta, que consiste en la concesión de concursos económicos a las industrias relacionadas con los productos de la tierra, pues entendemos que sin la tradicional armónica actuación de éstas con los productores cerealistas, los mercados desaparecerían, y los labradores, los industriales del ramo y el comercio y las industrias en general sufren los efectos de la depresión que ello produce porque el malestar cunde en todos los aspectos en la forma y grado que todos hemos presenciado y seguimos presenciando.

Y la ayuda directa, que consiste en la concesión de préstamos a los labradores, para que puedan atender a sus necesidades en cualquiera de los casos a que nos hemos referido.

—No somos nosotros los llamados a decir si una y otra ayuda son interesantes por sus cifras. Nos limitamos a mostrar a usted estos cuadros estadísticos, en los que observará que los concursos prestados a las industrias colaboradoras con el agricultor en el desenvolvimiento agrícola están representados por la cifra de ocho millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos treinta pesetas. Y lo concedido directamente a los labradores en concepto de préstamos, por la de diez millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas. Ambas cifras al 31 de Diciembre último. Las familias labradoras que llevan recibido el beneficio de nuestros préstamos son cuatro mil ochenta y tres.

—No, señor. Hasta el año pasado no hemos hecho los préstamos con pignoración de trigos, sino solamente con la garantía personal de los labradores. En esta forma llevamos concedidos préstamos por valor de cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientas veintiocho pesetas. Estos préstamos con garantía personal los hemos concedido y seguimos concediendo a los agricultores que, siendo buenas personas, nos lo solicitan para la compra de simientes, abonos minerales, maquinaria agrícola, ganados de labranza, y para los que desean convertirse en propietarios de las fincas que como colonos vienen laborando, así como para que puedan librarse de la usura que tantos estragos produce en los pueblos con esos intereses mensuales, y esas escrituras de pacto-retro con que a muchos desgraciados se les acogota y deja en la calle.

A quienes, por conveniencia propia, lo solicitan con pignoración de trigos les atendemos igualmente a partir del año pasado en que los labradores comenzaron a utilizar este medio. Los préstamos que llevamos otorgados con garantía de trigos suman al 31 de Diciembre cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cincuenta y seis pesetas.

—Efectivamente. Esta actuación de nuestra sucursal y de las que el Banco de Bilbao tiene establecidas en la provincia forma parte integrante de nuestras actividades generales que comprenden a las demás operaciones bancarias.

—Sí, señor. Estamos satisfechos; los resultados de nuestra labor en la provincia son francamente agradables. El Banco de Bilbao, cuya historia tan antigua como limpia de 75 años es uno de los más destacados prestigios de la Banca nacional y en el extranjero, facilita nuestros planes extraordinariamente desde todos los puntos de vista con sus importantes posibilidades y sus serias normas de operar. Estamos aumentando con marcada intensidad el volumen de nuestras operaciones, y los resúmenes anuales que se reflejan en los epígrafes de beneficios vienen señalando los progresos, especialmente en estos tres últimos años.

—Nos congratulamos de la impresión obtenida en esta grata entrevista, porque vemos que la labor del Banco de Bilbao en nuestra provincia está encaminada por un criterio que reporta inaudible beneficio a la economía general de la misma, mediante ese importante apoyo que viene dedicando a los principales factores que desarrollan y mueven nuestra agricultura y ganadería, base la mejor y más importante de su riqueza.

La Compañía de Aguas de Burgos

A la Compañía de Aguas de Burgos le interesa hacer constar públicamente y una vez más, que desde el año 1893 viene reconociendo a los abonados al servicio de agua por la tarifa «a contador» el derecho a instalar un contador de propiedad del abonado, por el cual, naturalmente, que la Compañía no recibe un solo céntimo por ningún concepto.

Igualmente ha reconocido de siempre, el derecho que asiste a sus dichos abonados para proporcionarse en cualquier forma, arrendado, prestado, etc. y de cualquier procedencia, los referidos contadores.

Y hasta para facilitar ese derecho que reconoce en el abonado, si éste adquire en la Compañía el contador, se facilita el pago distribuyendo su importe en cuatro trimestres.

La práctica durante 45 años patentiza la verdad de cuanto queda expuesto.

Y sólo en el caso de que el abonado que elige la tarifa a contador no quiera hacer uso de los derechos anteriormente expuestos y, abandonándoles, quiera que sea la Compañía quien le suministre el contador en alquiler sólo en este caso, repetimos, la Compañía se lo facilita cobrándole la cuota mensual de 1,25, 1,50, 2,00 y 2,50 pesetas, según la capacidad del contador, cuotas que no han sufrido variación alguna desde el año 1893.

Estas cuotas de alquiler (de las más baratas de España) cubren al abonado de todo otro gasto por tal concepto y con ellas la Compañía atiende no sólo al interés del coste del contador, sino al entretenimiento del mismo, verificación oficial, reparaciones y sustitución del contador cuando se inutiliza sin gasto ninguno para el abonado.

Esto es, además, lo legal, lo reconocido siempre y hasta en la tan comentada última disposición de 16 de Julio que así lo ordena.

En consecuencia, el vecino de Burgos que paga alquiler de contador de agua a la Compañía es porque así lo desea, pues pudiera evitarlo comprando o alquilando uno a cualquiera otra entidad.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros Acuden los consejeros y hablan con los periodistas

Para las once de la mañana de hoy estaba señalada la reunión del Consejo de ministros. El primero en llegar a la Presidencia fue el general Miaja, ministro interino de la Guerra.

Después acudió don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que acababa de poseer la cartera de Instrucción Pública.

El ministro de la Gobernación don Amós Salvador manifestó lo siguiente: —Tengo buenas noticias. Todo va remitiendo y hay tranquilidad en toda España.

—¿Se levantarán hoy los estados de excepción?—preguntó un informador.—No sé si hoy pero creo que enseguida volverá la normalidad.

El señor Ruiz Funes, al ver a los fotógrafos puestos a impresionar placas, les dijo: —Yo no soy fotogénico y además debo tener el gesto preocupado.

—¿Por qué esa preocupación?—preguntó un periodista.—

—Hombre, estos momentos son de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte y yo soy hombre que toma las cosas muy en serio.

El señor Giral dijo: —Como ustedes ven, estoy completamente afónico y es que la propaganda electoral en Las Hurdes ha sido laboriosísima, pero por fin hemos hecho votar por primera vez a los hurdanos.

Los señores Ramos, Barcia y Lara llegaron después y se limitaron a saludar a los "reporters".

A las once y media acudió el señor Azaña acompañado del señor Casares Quiroga.

Este saludó a los periodistas diciéndoles: —Buenas noches, señores. Y digo buenas noches porque acabo de llegar hace media hora en el tren y aún estoy adormilado y cansadísimo.

El último en llegar fue el señor Blasco Garzón y después de impresionar los fotógrafos varias placas de los ministros reunidos, comenzó el Consejo a las doce.

El Gobierno ofrece sus respetos al Presidente de la República

El subsecretario de la Presidencia señor Fernández Clérigo, por encargo del señor Azaña, pidió al secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra que solicitase del jefe del Estado hora para que el Gobierno fuese a presentarle sus respetos.

El señor Sánchez Guerra quedó en contestar por teléfono.

Una protesta

El comandante de Artillería señor Flores estuvo en la Presidencia para protestar contra el atropello de que fue víctima anoche en la Puerta del Sol por un teniente de Asalto quien ordenó su detención, a pesar de haber presentado el carnet de comandante y alegar su condición de republicano.

El señor Flores fue ayudante del señor Azaña en la época en que éste desempeñó la cartera de Guerra.

Los primeros acuerdos del Gobierno

A las diez y media de la tarde terminó la reunión y al salir el presidente se limitó a decir que la referencia la daría el secretario señor Ramoa.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia: Los acuerdos principales han sido los siguientes:

Reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente o sea de aquellos que no estén sometidos a procedimiento judicial; aplicación de las disposiciones vigentes sobre reposición de las gestoras provinciales; nombramiento de fiscal general de la República a favor del magistrado don Alberto Paz Mateo.

Además han sido nombrados: subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; de Justicia, don Alvaro Díaz Quiñones; de Instrucción Pública, don Domingo Barnés; de Obras Públicas, don Antonio Velaz; de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos; de Industria y Comercio, don Luis Recasens Siches; y de Agricultura, don Leonardo Mariñ Echevarría.

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente del cargo.

El Gobierno ha ultimado la lista en

Los ministros han acordado la reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, aplicar las disposiciones vigentes sobre reposición de las gestoras provinciales y nombrar varios subsecretarios y fiscal general de la República.--El presidente del Consejo se dirige por radio al pueblo español.--La amnistía se concederá lo más rápidamente posible

casí su totalidad de los gobernadores civiles, que se dará a conocer en el momento oportuno.

Se tomó el acuerdo de restituir al Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se aceptó la dimisión del embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero y la del presidente del Consejo de Estado señor Samper.

El presidente del Consejo se dirigirá esta tarde por radio al pueblo español, a las cuatro y media, desde el ministerio de la Gobernación.

El Consejo ha acordado la realización de obras urgentes en Sevilla para remediar el difícil problema creado por las recientes inundaciones.

Se autorizó al ministro de Agricultura para que se encargue del despacho del ministerio de Industria mientras llega a Madrid el señor Alvarez Bayulla.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

El Consejo ha estudiado un plan que permita realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto, base de las elecciones.

Información varia

El Ayuntamiento de Madrid

En la Presidencia estuvo el alcalde del Ayuntamiento de Madrid don Pedro Rico, quien manifestó a los periodistas que esta tarde, a las cuatro y media, se posesionarán del cargo los concejales elegidos el 12 de Abril de 1931.

Posesiones

Se han posesionado de sus cargos, con el ceremonial de costumbre, los nuevos ministros.

Reunión de la Ceda

Durante toda la mañana estuvo concurrencísimo el domicilio de la Ceda.

A mediodía acudió el señor Jiménez Fernández, a quien esperaban los señores Salmón y Carrascal.

Como en la Prensa se había publicado la noticia de que hoy iba a tener lugar una reunión de los ministros del partido con el señor Gil Robles, preguntamos al señor Jiménez Fernández si iba a ser por la mañana y contestó que creía que sí.

No acudieron los señores Gil Robles, Lucía y Casanueva, pero lo hicieron muchas personalidades del partido.

Después de un cambio de impresiones, terminó la reunión a la una y media, no haciendo los concurrentes manifestación alguna.

Logramos abordar al señor Jiménez Fernández, y nos dijo que la reunión, propiamente dicha, se celebrará esta tarde, pero no precisó lugar ni hora.

Respecto a la asistencia del señor Gil Robles, a esta reunión, dijo que asistirá.

El aviador Menéndez

A causa de persistir el mal tiempo, el aviador cubano señor Menéndez, ha vuelto a suspender la salida de Sevilla para Madrid.

De mejorar el estado atmosférico, lo hará mañana.

El presidente del Consejo se dirige a los españoles por radio en unas palabras de paz

A las cuatro y media de la tarde, por radio, el presidente del Consejo, señor Azaña, ha dirigido al pueblo una breve alocución, concebida en los siguientes términos: «A todos los ciudadanos españoles el Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad po-

pular, manifestada en las elecciones pasadas.

El Gobierno espera que toda la nación corresponderá a los propósitos de pacificación, de restablecimiento de la justicia, de la libertad, de la vigencia de la Constitución y del sano espíritu republicano que le animan desde la hora en que se ha constituido.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base a la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende, en primer término, las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos y restaurar los últimos efectos de las desventuras ocurridas.

A este propósito, el Gobierno, en su reunión de esta mañana, ha dado ya las disposiciones necesarias para que hoy mismo se reinstalen los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente.

Asimismo se han dado instrucciones a los Ministerios para que comience a ser llevada a cabo con toda rapidez la reparación de las ilegalidades cometidas con los funcionarios, restituyéndoseles a los puestos en que habían cesado y se han hecho gestiones para que en un plazo brevísimo, todo aquello que ha servido de base a los partidos políticos triunfantes y que ha traído como consecuencia la victoria de la reciente contienda sea una realidad.

Cumplido esto, pasada esta hora actual, el Gobierno emprenderá, con el concurso de las Cortes una gran obra de reconstrucción nacional, del paz y trabajo, con la ejecución de obras públicas atendiendo al problema del paro y a todos los demás que han servido de punto de apoyo a los partidos republicanos y a los propietarios, y que se hallan fijados en el pacto.

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, cooperarán en la obra que el Gobierno trata de emprender bajo su responsabilidad exclusiva.

Por tanto esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana sean nuestros primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y no malogrando la victoria, por motivos de impaciencia o de generosa presunción en la consecución de los afanes que a todos nos mueven.

El Gobierno añade a esto que no está animado de ningún propósito de persecución ni de saña, y que por ello, por no estar animado de ningún propósito de persecución ni de saña ninguna persecución ha de temerse por parte del Gobierno, que no tiene otro enemigo que aquél que se coloca fuera de la ley.

No reconoce más enemigos, por ello que aquellos que lo sean de la República y de España y confían en España y en los españoles, esperando que no tendrá que perseguir a nadie sentados esos principios.

Unicamente, pues, los que se aparten de la ley podrán tener el rigor del Gobierno que, en ningún caso, se apartará de lo que le manden sus deberes.

Es preciso un margen de confianza en los partidos que vinculan el Poder.

Así como nosotros confiamos en el pueblo español, tenemos el derecho de pedirle que confíe en nosotros, que aplicaremos lo concertado, lo que ha sido pactado y que ha de contribuir a la paz en España, dentro de la República.

Nuestro lema es: defensa de la República, República restaurada y por consiguiente prosperidad y fe en los destinos de España.

Unámonos todos y coincidamos en el amor a la Patria, sirviendo a esta en el más profundo respeto a la autoridad constituida.»

Los ministerios refundidos por la ley de Restricciones vuelven a su primitiva organización

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo por el que se dispone que el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se divida en los de Justicia y Trabajo, Sanidad y Previsión; el de Obras Públicas y Comunicaciones en los de Obras Públicas y Comunicaciones y Marina Mercante y el de Agricultura, Industria y Comercio, en los de Agricultura e Industria y Comercio.

Anunciaros en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Nuevos alumnos del Colegio preparatorio de Avila

Relación de los alférces y suboficiales a quienes se concede el ingreso en el Colegio preparatorio militar de Avila. Son 16 alférces de Infantería, 3 de Caballería, 2 de Artillería y 3 de Ingenieros; 30 suboficiales de Infantería, 3 de Caballería, 6 de Artillería y 17 de Ingenieros.

Licencias

Se conceden dos meses de licencia para Madrid y Burgos al sargento de Aviación don Ananias Sanjuán Alonso, de las Fuerzas Aéreas de África.

PROVINCIAS

Manifestaciones en Valencia

VALENCIA.—Ayer tarde se organizó en la puerta del Casino de Izquierda Republicana, en la plaza de Castelar, una manifestación, compuesta por unas cinco mil personas, con banderas, que por la calle de San Vicente, Paz, plaza y plaza de Tetuán, frente al edificio de Derecha Regional llegaron hasta el Gobierno civil. Al llegar a unos cincuenta metros del Gobierno, que estaba custodiado por unos cincuenta guardias de Asalto, al divisar la manifestación a los guardias comenzaron a gritar, llamándoles asesinos.

En vista de esto avanzaron los diputados socialistas Isidro Escandell y Molina Conejero y el secretario del partido comunista en Valencia, el obrero Escrich, rogando que se retirara la fuerza, que ellos respondían del orden. La fuerza se replegó dentro del Temple, y entonces desde un balcón hablaron los tres aludidos, pidiendo la amnistía y rogando a los manifestantes que se volvieran por el mismo sitio y se disolvieran en la plaza de Castelar.

Invitado a hablar el gobernador civil, no lo pudo hacer porque cuando se lo propuso empezaron a llamarle cacique, produciéndose un gran griterío.

Regresaron, y desde la plaza de Castelar, se dirigieron a «El Mercantil Valenciano», donde vitorearon a la República y se disolvieron, citándose para las diez de la noche en que habían de verificarse el simulacro del entierro de Gil Robles, y llevar a la cárcel un muñeco, que figuraba ser don Alejandro Lerroux.

Efectivamente, a esa hora salió de la plaza de Castelar la comitiva, que recorrió las calles de las Barcas, Pintor Sorolla y Parterre, a la plaza de Tetuán donde tiene instalada su casa la Derecha Regional Valenciana. Abrieron marcha unas seiscientas mujeres que llevaban cirios encendidos y en el centro, varios jóvenes con gorros de papel y candidaturas, con las que habían hecho unas vestiduras y que iban leyendo unos papeles.

Detrás iban otros jóvenes disfrazados de sacerdotes, y otros que tocaban un tambor, señalando el paso y cascabeles. Seguían hombres y mujeres con cirios, figurando unas tres mil personas. Al pasar por delante de «El Mercantil Valenciano», hizo alto la comitiva, cantando un responso.

Como se observara que en Derecha Regional había gran cantidad de guardias, el diputado señor Escandell, obli-

gó a los manifestantes a continuar por la calle de la Paz. La comitiva llegó a la Real Fuerza Aérea de Castelar, donde los más pacíficos se disolvieron entre gran alegría, pero un sector de apasionados discute todavía si se debe o no llegar al edificio de Derecha Regional Valenciana.

EXTRANJERO

Dos aviones de bombardeo ingleses se precipitaron uno a tierra y otro al mar

LONDRES.—Un avión de bombardeo de la Real Fuerza Aérea se ha estrellado en Petersfield (Hampshire). Resultaron tres muertos. Tres aviones han desaparecido y otro aparato se hundió a corta distancia del Havre. Estos accidentes ocurrieron durante las primeras maniobras británicas aéreas de invierno, en las que participan 144 aeroplanos.

EL HAVRE.—Un aeroplano inglés de bombardeo cayó ayer, a las cuatro de la madrugada, al mar a dos kilómetros de El Havre. Dos habitantes de Nice Havrais oyeron el ruido de un motor. Se levantaron y vieron un avión en el mar. Inmediatamente acudieron al lado del aparato, que flotaba y en el que había cuatro hombres. Recogieron a uno y le transportaron a tierra. Regresaron con su bote al lugar donde estaba hundido ya con los tres tripulantes restantes.

Avisaron a las autoridades marítimas y se organizaron socorros, pero tres remolcadores que acudieron no han podido levantar el avión, que está en el fondo del mar. No han sido hallados los cuerpos de las víctimas.

El conflicto italo-etíope

La actividad de los aviadores italianos

ROMA.—Según mensajes de Prensa de fuente semificticia, los aviadores italianos festejados en el frente Sur han bombardeado la población de Maglo donde los etíopes se habían concentrado.

Se cree que este bombardeo es la iniciación de una ofensiva italiana que se dirigirá simultáneamente contra Ginnir y Harrar.

Varios camiones etíopes cargados de víveres y municiones han sido destruidos. La Aviación bombardeó también varias concentraciones abisinias en Eilot, que se encuentran cerca del río Webi Gestro, y se dice que una de ellas fue aniquilada.

De Sassabanch dicen que varias columnas volantes italianas están sembrando el terror entre los etíopes de la región, que temen de un momento a otro la iniciación de un ataque a fondo contra este importante centro.

Comunicado del mariscal Badoglio

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: «La Aviación continúa bombardeando al enemigo que huye hacia el Sur. Las tropas del tercer cuerpo de Ejército consiguen conquistar Gaola, en la línea de comunicación entre Tembien y Socota, sin encontrar resistencia y fueron recibidos favorablemente por la población.»

Ultima hora

Una conversación con el señor Portela

El señor Portela Valladares conversó hoy con algunos informadores sobre las razones que han precipitado la crisis.

Evidente es que el Gobierno tenía que dejar el Poder en plazo más o menos largo, siendo el máximo su comparecencia ante el Parlamento.

Estimo que cuanto antes se hiciera la transmisión era mejor para la República y para España, pues estaba el Gobierno sin autoridad moral.

Si quiere acusarse de algo se podrá hacer, pues los que formaban el anterior Gobierno, esperan tranquilos.

En el Poder se debe estar con plena dignidad para mantener el principio de prestigio de la autoridad y se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apegos del mando.

Notas de ampliación del Consejo

Se dedicó preferentemente la reunión ministerial de hoy, al cumplimiento del pacto del frente popular, relativo al deseo de que la amnistía tenga la mayor rapidez posible, aunque siempre sin salirse del más estricto cumplimiento de la ley.

El ministro de Justicia ha excitado a los fiscales de las Audiencias, para que califiquen los delitos rápidamente.

Para conceder a fondo la amnistía a otras clases de delitos se acordó designar al ministro de Justicia a fin de que estudie todo lo necesario y formule una propuesta que se llevará a la próxima reunión ministerial.

Se tuvo en cuenta para esto que con arreglo a la Constitución las amnistías sólo pueden concederse mediante una ley y que los tribunales no pueden conceder libertad atenuada o provisional a los penados aflictivos o sea a los que sufren condenas por más de seis años.

Se acordó estudiar detenidamente este asunto en el próximo Consejo.

Además una de las primeras sesiones de Cortes se dedicará a la amnistía.

También se ocuparon de la cuestión del orden público, figurando en primer término la conducta de los elementos de la F. A. I. de Tenerife que se apoderaron de la estación de radio y lanzaron una especie de proclama hablando de la interinidad de este Gobierno y haciendo consideraciones en consonancia con su ideología.

Las autoridades adoptaron la decisión de declarar el estado de guerra que se mantendrá para evitar una desautorización, pero en general el criterio del Gobierno es contrario a estos estados de excepción de carácter tan grave, por estimar que con la ley de orden público es suficiente.

Cuando las autoridades civiles se encuentran en una situación difícil se debe reunir la junta de autoridades y si es preciso colaborarán los militares en el mantenimiento del orden.

Se nombró director general de Seguridad a don Joaquín Alonso Mallol.

No se acordó nada de la sustitución del embajador de España en el Vaticano y provisión de altos cargos, así como combinación de diplomáticos.

El Gobierno no se propone adoptar actitud alguna de venganza ni de represalia contra nadie, y por tanto es infundado el temor que ha determinado la huida al extranjero de algunas familias.

Martínez Barrio y Alba

El señor Martínez Barrio ha conferenciado con el presidente del Congreso, tratando de la próxima reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Otra manifestación

Esta tarde, en la Puerta del Sol, se formó una manifestación llevando al frente la bandera nacional.

Los guardias dieron los reglamentarios toques de atención y una carga. Algunos elementos acudieron al despacho de Gobernación para expresar su protesta.

Toma posesión el Ayuntamiento del 12 de Abril

A pesar de la lluvia desde las primeras horas de la tarde se aglomeró un gran gentío en la Plaza de la Villa esperando la toma de posesión de los concejales del 12 de Abril.

El Ayuntamiento se hallaba engalanado.

A las cinco menos cuarto llegó el alcalde don Pedro Rico y poco más tarde el ministro de la Gobernación.

Se calcula que había allí más de diez mil personas que saludaron a ambos con aplausos.

El ministro pronunció un discurso reintegrando al Ayuntamiento y en nombre de éste lo agradeció el alcalde.

El público se disolvió pacíficamente.

El señor Largo Caballero presidirá la primera sesión de Cortes

La primera acta llegada al Congreso ha sido la del señor Largo Caballero que fué depositada esta mañana.

Será por lo tanto quien presida la sesión inaugural de las Cortes.

Después llegaron la de los señores Pérez Urria, Rubiera, Doña Julia Alvarez y otras.

Un almuerzo

En el Hotel Palace almorzaron hoy los señores Gil Robles, Jiménez Fernández, Aizpún, Salmón, y otros significados elementos de la Ceda.

Después tuvieron una extensa conversación.

Salazar Alonso silbado

BADAJOS.—Llegó a esta ciudad el señor Salazar Alonso.

Poco después, grupos de obreros se situaron en la Plaza de la Soledad, frente al hotel donde se hospedaba el ex ministro, mostrando su desagrado.

Se designó a un agente que acompañara al ex ministro y cuando esta tarde abandonó el hotel para dirigirse a la Audiencia, surgieron algunos grupos, acogiendo la presencia del señor Salazar Alonso con silbido y arrojando piedras contra el automóvil que ocupaba.

Guardias de asalto y de seguridad dieron una carga, dispersando los grupos.

Los temporales

SEVILLA.—Aumenta el caudal del Guadalquivir, que sigue causando grandes daños en la población.

BADAJOS.—El río Guadiana ha experimentado una gran crecida, habiéndose desbordado.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 20	ANTERIOR	DIA 20
Interior	76 00	76 00	Banco de España	548 00 553 00
Exterior	87 75	95 00	Hipotecario	334 20 000 00
Amortizable 4%	89 25	87 25	Hispano Americano	190 00 000 00
5% antiguo	96 50	00 00	Español de Crédito	259 00 000 00
5% 1917	99 50	02 00	Central	84 00 00 00
1926	99 55	00 00	Río de la Plata	73 00 00 00
1927 con imp.	96 00	96 00	Ferrocarril del Norte	127 00 145 00
1927 libre	99 50	102 25	Idem Idem Obligaciones	59 19 00 00
Ferrovial	99 00	99 50	Idem M. Z. A.	113 00 131 00
Cédulas hipotecarias 4%	04 50	01 00	Idem Idem Obligaciones	
5%	98 30	100 00	1.ª hipoteca	235 00 000 00
6%	101 30	104 00	Alicantes, Obligaciones	243 75 00 00
Bancos franceses	48 47	48 40	Azucareras preferentes	36 50 00 00
suizos	239 62	239 62	Idem ordinarias	34 50 00 00
belgas	123 75	123 75	Tabacaleras	240 00 24 00
libras	36 25	36 25	Altos Hornos	79 00 00 00
Dólares	7 30	7 30	Duro Felguera	40 00 37 00
líras	59 20	59 20	Telefónica Nacional	107 00 113 00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Victima de las lesiones con que resultó anteayer en los alborotos ocurridos en la Prisión Central de esta ciudad, dejó de existir ayer en la Penitenciaría el recluso Pascual Mingote, (a) El Maño, auxiliar del régimen penitenciario de aquel centro.

¡Señora!... ¡Señorita!...

llamará la atención estas fiestas de Carnaval usando los productos de belleza y perfumes de la

DROGUERIA CAMARERO
Almirante Bonifaz, 15
(Frente al Banco Español de Crédito).

Por don Jacinto Hernández y doña Pilar Martín, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Judith Martín Hernández, hija del administrador de la finca de Lore-Toki de San Sebastián, don Félix Martín Caño y de doña María Hernández.

Entre los novios se han cruzado varios regalos y la boda se celebrará en breve.

Enhorabuena.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Los guardias de Asalto han detenido a Clementino Gómez Ortega, de 45 años, natural de Santa María del Campoo que ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado a Martín Velasco Alonso, de 22 años, por resistencia y desobediencia a los guardias de Seguridad.

Se traspasa Parador del Siglo. Para tratar, con la dueña, Pablo Iglesias, 14 y 16, Felisa Pardo, viuda de Esteban.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Esta tarde han sido puestos en libertad unos 150 reclusos del Penal, que se hallaban detenidos por los sucesos de Guardo y Barruelo.

También han sido libertados varios reclusos de la cárcel, detenidos por los sucesos de Reinosa.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 733.

Un señor armaba broncas por menos de una peseta. Bebió Quinado San Roque, Casa-Tejada de Areta y ya le tenía conforme y en tranquilidad completa. Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Los mozos del barrio de San Pedro de la Fuente, celebrarán bailes públicos los días 21, 22, 23 y 24 de los corrientes, amenizados por una banda de música.

Ayuntamiento de Burgos

Con objeto de contratar el seguro de daños ocasionados a tercera persona por los coches automóviles propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia al público para que aquellos a quienes interese formular oferta, lo hagan, sujetándose a los pliegos que se encuentran de manifiesto en la Sección de Obras hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.— El alcalde presidente, M. Santamaría.

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha.
Teléfono, número 1.570

CASA PACO

CID, 14
Señala precios que el público acepta en
Lanas - Medias - Calcetines
Mercería en general

GOBIERNO CIVIL De elecciones

DESORDENES EN CASTROJERIZ

En la pasada noche, a última hora, un grupo de vecinos de Castrojeriz derribó dos cruces y dos imágenes y destruyó las placas del juzgado municipal y registro de la propiedad, promoviendo un gran alboroto, que fue sofocado por las autoridades.

Como los ánimos se hallan excitados el gobernador civil ha enviado a dicha localidad fuerzas de asalto al mando del teniente Plaza.

DIMISION DEL GOBERNADOR

El señor gobernador, tan pronto como tuvo conocimiento de la formación del nuevo gobierno, dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación felicitándole y deseándole aciertos en el cargo a la vez que ponía el suyo a su disposición, esperando órdenes hasta que se le designe sustituto.

VISITA AL PENAL

Esta mañana estuvo el señor Suárez Inclán en el Penal, interesándose por los heridos en los sucesos desarrollados anteayer.

Lamentó la muerte del recluso, que era auxiliar del régimen penitenciario. Invitado por el director de la prisión estuvo el gobernador en el Hospital, visitando al oficial que resultó herido al arrojarse por una galería, y que, afortunadamente, se encuentra mejor.

MAS DIMISIONES

El gestor provincial don Victorino del Val, en su nombre y en el de sus compañeros, señores Blay y Villanueva, estuvo esta mañana en el Gobierno civil poniendo sus cargos a disposición del gobernador.

Como este no se hallaba en su despacho fue recibido por el secretario señor López Dóriga, quien prometió comunicárselo a la primera autoridad de la provincia.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

Anis Bombita
DULCE
Para todo buen gusto

Caballero
Peluquería
El Centro
Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

EL ESCRUTINIO GENERAL

Esta mañana, a la hora reglamentaria se constituyó en el Palacio de Justicia, la junta provincial del Censo con el fin de proceder al escrutinio general de las elecciones verificadas el pasado domingo.

La operación se realiza con tranquilidad y aun cuando no terminará hasta media noche, se sabe que resultan triunfantes los señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Estévez, Valiente y Albiñana, de la candidatura anti-revolucionaria don Moisés Barrio Duque, de Izquierda Republicana y don Luis Labán Besuita, socialista, que ha alcanzado una diferencia de unos mil votos sobre el señor Cuadro, que hasta el día de ayer parecía triunfante.

Notas de la Alcaldía

Tomás Villamartín Calvo, hijo de Pedro e Isidora, mozo número 107, del alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del Ejército, correspondiente al año 1934.

Julian Santos Ciruelos, hijo de Sabas y Florentina, mozo número 95 del alistamiento de esta ciudad, para el reemplazo del Ejército correspondiente al año 1932, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Excursión a Madrid

El día 22 para regresar el 24.
Precio: 21'50 pesetas
Inscripciones:
CID, 6 -- Sombrerería

Medias y calcetines

Géneros de punto.
Camisas y corbatas
Corsés y velos.
Lanas para labores

La primera Casa

El mayor surtido
ALMACENES MONASTERIO
3, SANTANDER, 3
Teléfono 1702

Sucursal
Casa de las Medias
1, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48.—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Severiano, Pedro, Secundino, Saturnino, Fortunato, Félix, Maximiano, Roberto.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Decreto declarando indispensable para los expedientes de subvención de escuelas y casas de los maestros, un acuerdo municipal nombrando arquitecto director de las obras. Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Recaudador de Aranda, don Mario Rueda, Administrador prisión Central, Idem Provincia, Delegado de Trabajo, don Hermenegildo Torres, Ayuntamiento de la capital, don Pascual Moliner, Jefe Centro Telégrafos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

José María de la Cuesta Sáenz.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

El secundario del Atlántico, se ha acercado a las costas de nuestra Península. Apenas han experimentado variación las presiones altas que siguen sobre el Báltico. Persisten las lluvias en Inglaterra, principalmente en las costas occidentales de Irlanda y ha aumentado la nubosidad en el Sur de Francia. En nuestra Península han continuado las lluvias, excepto en Cataluña y Levante.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de dirección variable, cielo con nubes, algunos aguaceros, alternando con ciaras.

Levante y Baleares, vientos de dirección variable, y cielo con nubes. Guadalupe y costa sur, cielo con nubes y algún aguacero.

Temperaturas extremas: máxima, de 23 grados en Murcia, y mínima, de 4 grados en Oviedo, León y Ciudad Real.

Madrid, máxima, de 13,3 grados, mínima, de 7,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,0.
A las seis de la tarde, 684,3.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 9,8.
Mínima sombra, 5,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 1,0.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «El Signo de la Cruz».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «El Signo de la Cruz».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «El hombre de las dos caras».

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. — PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banco

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.
Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

HOTEL METROPOL

Teléfono 14485 VALENCIA Dirección telegráfica "METROPOL"
Calle Játiva, 31

120 habitaciones - Peluquería - Manicura
Gran confort - 180 cuartos de baño

El más céntrico de la capital-Hotel-Restaurant-Braserie

PRECIOS DE LAS HABITACIONES SIN PENSION CON PENSION
Habitación sencilla, de una cama, con baño de 10 a 40 pesetas de 35 a 60 pesetas
Habitación matrimonio, con baño de 15 a 60 pesetas de 67 a 87 pesetas

Restaurant y café público - Servicio a la carta

Los artículos de general consumo son: **Legumbres y escabeches**
Pero no todos llevan la garantía de procedencia y marca. Sus compras en cantidad debe hacerlas en
ALMACEN DE JOSE JIMENEZ
MONEDA, 24.—BURGOS
Teléfono 1292

MUJERES...

El secreto de vuestra belleza depende en elegir los artículos de tocador que necesite vuestro cutis

CREACIONES "NELLY" PERFUMERIA

Ofrece a usted un variado surtido en esta clase de productos
Para los BAILES DE CARNAVAL adquiera sus artículos en este establecimiento

ALMIRANTE BONIFAZ 7 y 9

BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES usados, gestione la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Forá, Burgos.

MOTOCICLETA «Veloete, dos y medio, alumbrado eléctrico, se vende. San Pablo 9, taller.

«EXES» super six, 16 HP. conducción, toda prueba, con patente, cinco ruedas superconfort, antiderripanes completamente nuevas, 1.850 Pesetas. Informaciones, Valladolid, 10, primero número 2.

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

HUESPEDES

SE DESEA habitación independiente, económica. Informes, en esta Administración.

COLOCACIONES

MOZO formal, sabiendo de mecánica, frances, inglés, solicita empleo. Dirigirse a Villanueva de Argaño, Germán García.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humanidad». Crucero de San Julián número 2.

ARBOLES de clase noguera, se venden en Palacios de Benabar, a precios económicos. Joaquín Calle.

SE VENDE una ternera pura raza holandesa, ocho días. San Esteban, 19, Davia Diez.

PATATAS superiores de riñón, cinco kilos, una peseta. Casa Diez.

SE VENDE hermoso solar en la calle de San Julián. Para tratar, Esteban Sedano, Progreso, 17.

OCASION: se venden, caja de caudales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informes, Casa Jacinto.

VENTA de una casa con cuartos y gallinero y una parcela de terreno, con árboles frutales, en el camino de Cortes, término de Ribalamora, mide todo ello 900 metros, y se vende barato. Para tratar, con don Teófilo Martín Cano, Agencia de Negocios, Huerto del Rey, 22.

VENTA de 50 ovejas de cría de primer y segundo parto. Para tratar, con su dueño, en Los Ausines, Hermínio González.

TRASPASOS

SE TRASPASA la tienda de la calle San Lorenzo número 3, por no poder atenderla. Se darán facilidades.

TRASPASO una tienda ultramarinos, con vivienda por no poderla atender su dueño. Informes, en San Gil, 10, comestibles.

ESTUDIOS París. Próximo traslado al Espolón. Traspásase local de Cid 26, donde darán razón.

PERDIDAS

PERDIDA de documentos importantes, de Los Vadillos a soporales Antón. Depositarlos en Guardia Municipal.

PERDIDA perro lulú, atiendo por «Rin». Se gratificará, Lain Calvo, 3, primero.

VARIOS

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Píldoras Foredal, 10 pesetas farmacia.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Burgos

BIBLIOGRAFIA DEPORTES

En el centenario de Gustavo Adolfo Becquer La vida triste de un gran romántico

Por Luciano de Taxonera

Estamos en la vejez de un centenario. Poco después de que Febrero haya llegado a su promedio, el día diecisiete, habrá transcurrido un siglo desde el instante que allá, en Sevilla, en una típica calleja del mismo barrio que fué testigo de la vida de azar y de aventura, y más tarde de arrepentimiento, de don Miguel de Mañara, despertó a las amarguras de la existencia Gustavo Becquer. Jamás, que para tal persona, mejor empleada esta frase. Todo el tránsito humano del poeta más delicadamente genial de su romántica generación, se consumió en un renovado deseo de vencer el ala dura de la adversidad. No llegó nunca a conseguirlo. Era ésta, por trueque, la que casi siempre le hacía víctima de sus crueldades, hasta que un día, pretendiendo ser muy cruel acabó por ser más generosa, ya que le dejó a la muerte a la cabecera de su cama de enfermo para que, piadosamente, le durmiera.

Así fué. De Becquer no puede decirse que viviera la vida, sino que siempre anduvo como si retrasara la muerte, agobiado de desengaños, tristezas y dolores. En el desamparo en que le dejó, como a sus hermanos, la desaparición temprana, no conoció esas tiernas caricias ni esos dulces halagos que son los que de niño inundan de satisfacciones el corazón. Anudando solo, entre las sombras de la orfandad, los amargos pasos del que sabe que por el pan que come tiene que estar agradecido. La caridad de unos parientes le dió el sustento y por la ayuda de unos amigos pudo educarse. Leyó, estudió, el niño creció y se hizo mozo, y cuando puso su pie sobre la amplia portalada del Palacio de San Telmo, creyó que había encontrado la senda de un destino que le llevaría en derecha a no solicitar en adelante más dádivas que aquellas que el mismo reclamase de su propio esfuerzo.

Se equivocó. La Escuela de Mareantes, de Triana, enclavada donde estuvo el arrabal de Marruecos, dió término a sus enseñanzas. Becquer, a quien tantas veces luego había de abandonar la fortuna, vió desvanecido ese su primer sueño que le llevaba a la cosmografía y a la navegación. De nuevo se recluyó entre los libros que en su casa tenía la que fué su madrina, la señora Monechay. Y en Sevilla permaneció hasta cerca de los veinte años, alternando en su lectura a Horacio con Zorrilla, yendo su ansia de conocimiento de los clásicos latinos a los exaltados románticos. Pero en su espíritu nada influyó tanto como su propia visión de las cosas y la llamada que a

sus sentidos hacia la contemplación de la naturaleza. En su poesía, a poco que se ahonde, se encuentra el fragante aroma de su tierra sevillana y el recuerdo constante de su triste mocedad ilusionada, que paseaba sus sueños en las bellas noches andaluzas, iluminadas por la redonda y ancha luna que caía sobre el río de más noble tradición literaria, haciéndole brillar como si fuese plata fundida.

Becquer llegó a Madrid en el otoño de 1854. Aún quedaba en sus calles el olor a pólvora que dejó la revolución. ¿Qué bagaje traía el cantor insigne para alcanzar lo que ansiaba? No contaba con otro caudal que el de su talento, pero su talento para emplearlo en las letras, no para dedicarlo al logro de una posición política. El velo de flores y oro que la poca edad y el entusiasmo tejen y desarrollan ante la víctima, ocultó a la de Becquer el desamparo, la pobreza, los sinsabores de todo género que sufrió antes y aun después de ser conocido y admirado. Madrid no fué para Gustavo ni para Valeriano, que se le unió pocos meses después a pesar de que ambos poseían una inteligencia nada común, la tierra de promisión que esperaban encontrar, ya que para que así fuera les asistía el derecho conquistado por una obra de las más altas calidades.

Pasó amarguras, pasó estrecheces, pasó dolores. De sus días de fiebre y de hambre nos han dejado recuerdo sus dos más entrañables camaradas de niñez y de mocedad: Narciso Campillo y Julio Nombela Becquer; lo mismo que su hermano Valeriano, desde 1854 a 1857, atravesó instantes de verdadera penuria, días sin pan, noches sin asilo y sin sueño, padecimientos físicos y congostas morales. Es decir, en toda su extensión, esa lucha del genio desamparado para salvar las frías barreras que de todos lados cercan y encadenan su vuelo. Las dificultades no abatieron su ánimo. A veces, con la llama de su espíritu pretendiendo incendiar el mundo y con el vuelo de su imaginación traspasar los horizontes. La fría realidad, no contaba en sus visiones de poeta, y la realidad existía, y poco a poco le iba consumiendo.

En 1857, ayudado de otros escritores de la época, inició la publicación de una gran obra titulada "Los templos de España". Sólo salió a las librerías el primer tomo, ciertamente notable por su redacción y por sus dibujos. Ya en este tiempo, los diarios que en Madrid se publicaban comenzaron a aceptar sus poesías. Y más tarde formó parte de la redacción

de "El Contemporáneo", en el que se insertaron unas notabilísimas cartas, escritas desde el monasterio de Beruela, a donde fué a convalecer de una grave enfermedad, que llevaron por título común "Desde mi celda". En 1861 ya era el escritor esclarecido y el poeta afamado, cuyas composiciones eran solicitadas y admiradas. Becquer, desde esa fecha, debido a sus colaboraciones y a las publicaciones en que tomaba parte, vivía ya sin grandes agobios económicos, pudiendo emplear parte de lo que ganaba a combatir el mal que comenzaba a minar su existencia. En "El Contemporáneo" hizo amistad con don Luis González Bravo, político sañudamente combatido por haberse opuesto a los designios revolucionarios de O'Donnell, de Prim y de sus secuaces, que fué el editor de su libro "Rimas" y se ofreció a que el volumen fuese avalado con un prólogo suyo, el que debía a la admiración que sentía por el poeta.

Al compás de los años, Becquer, en lo hondo, ya iba sintiendo el enorme dolor de su existencia. En la primavera de 1870 tuvo un avance en su mal, viéndose obligado al sentir alivio, a marchar al norte. Al regresar, instalóse en las afueras de la ciudad, en un barrio sin urbanizar. Al finalizar ese año ocurrió la muerte de Valeriano. Desde ese momento, puede afirmarse, Becquer quedó herido de muerte. Le dominó el abatimiento y el pesar que produjo en su alma la pérdida de este hermano y compañero, con quien había compartido siempre su bolsillo, sus esperanzas, sus largas penas y breves alegrías, su casa y su vida.

La vida de Becquer es de largas penas y alegrías breves, lucha incesante y obstinada, lucha dolorosa y cruel de la ilusión que se busca y no llega, y si a veces puede alcanzarse, su gozo es tan fugaz como el tránsito de los días primaverales. La vida de Becquer, que fué como un invierno triste y neblinoso, un invierno la segó, hiriendo su costado cuando un ómnibus le llevaba a su casa.

Que estos recuerdos sean como flores para su tumba al cumplirse cien años de la fecha en que nació a una existencia, que le fué tan ingrata.

Noticiario mundial

EL ESTADO MAYOR DE ROTSCCHILD EN CHECOESLOVAQUIA

Praga.— Un periódico publica los nombres de los agentes que constituyen el estado mayor del banquero judío Rotschild, que a través de la "Unión de Bancos Checos" controla gran parte de las industrias y empresas del país: Goldstein, Lerchenfeld, Meisel, Felsenfest, Bondy, Berkowitz, etc.; todos judíos procedentes de las diferentes provincias de Rusia, lo que explicaría las facilidades que la Rusia soviética ha encontrado para su acercamiento con Checoeslovaquia, donde ha establecido su cuartel general para su acción clandestina en los demás países de Europa.

LA DIPLOMACIA SOVIETICA

Londres.— En los círculos políticos y diplomáticos británicos han causado pensosa impresión las relaciones publicadas por algunos periódicos comunistas acerca de una conversación confidencial entre el comisario soviético Litvinov y el nuevo rey Eduardo VIII, el que confiaba en la discreción del diplomático ruso. En cambio, éste ha pretendido sacar partida de las circunstancias, dando a la entrevista una importancia exagerada y una interpretación tendenciosa y arbitraria.

PROVOCACIONES LITUANAS EN MEMEL

Berlín.— Sigue agravándose la tensión en la región de Memel, donde, a pesar de la mayoría alemana, el Gobierno lituano pretende desanexionar al país. Ahora se le ha ocurrido prohibir a los alemanes de Memel que vayan a estudiar a las Universidades de Alemania, pretendiendo que todos los títulos académicos alcanzados en el extranjero sean reválidos en Kaunas que, como es sabido, era todavía una miserable aldea salvaje cuando los caballeros teutones procedentes de Alemania llevaron allí los primeros rudimentos de la civilización.

EL "RAYO DE LA MUERTE"

Londres.— El catódrico de Leicester R. H. Chedfield ha construido un aparato de 50.000 vatios, generador de un rayo capaz de matar a una persona a la distancia de un kilómetro. Se trata de un aparato análogo al que sirve para determinar el sexo de los huevos fecundados. Es sabido que, hasta ahora, la selección de los pollitos se hacía después del nacimiento por unos especialistas japoneses muy diestros en este oficio. Quizás convenga esperar a creer en el "rayo de la muerte" del sabio británico hasta que haya salido del huevo, porque por ahora se trata de afirmaciones puramente teóricas.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Comino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 3'50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077'70 »

Folleón del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

—¿Cómo?
—En caso de necesidad suprimiremos a Dagoberto.
—¡Ah! ¡ah!
—Y burlaremos la vigilancia de Dom Jerónimo.
—¿Y raptaréis a la doncella?—preguntó la condesa como si se tratase de la cosa más sencilla del mundo.
—Sí, señora.
—Todo eso, amigo mío, es muy bonito en teoría, pero en la práctica...
—Y bien, señora?
—No conocéis a mi hijo, es algo inocentón, peca de caballero.
—Sí, es cierto, mas estoy a su lado—dijo Valognes, sonriendo de una manera que chocó a la condesa, que advino en él un auxiliar que el cielo o el infierno le enviaban.
—Es verdad, sois amigo suyo.
—No debéis dudarlo, señora.
—¿Velaréis por él?
—Noche y día.
—Podéis contar con mi agradeci-

miento, caballero—dijo la condesa, tendiendo la mano a Valognes, que la besó respetuosamente.—Luciano es un niño—añadió,—al que es preciso ayudar a pesar suyo.
—Tenéis razón, señora.
—Y eso es lo que haremos los dos, amigo Valognes—éste se inclinó,—no me dijisteis que el superior del monasterio... ¿Cómo decís que se llama?
—Dom Jerónimo.
—Era también un personaje novelesco.
—Sí, señora.
—Contádmelo, caballero, que todo ello me divierte mucho—dijo la señora de Mazures, y se reclinó cómodamente en un sillón para escuchar la historia de Dom Jerónimo.
XVI
El caballero Miguel de Valognes tenía la seguridad de una cosa, y era la de que la condesa de Mazures, es-

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
AVANCE

GRAN TINTORERÍA Masip

fábrica
Paseo de los Vadillos
DESPOCHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA
Vicente P. Canales
4 Bonifaz, 4. BURGOS

PARA MATANZAS

Completo surtido en cuchillería marca Ciguera
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR BURGOS

que se hizo célebre por sus numerosas conquistas.
—¿Y se llama Amaury?
—Sí, pero no puede ser Dom Jerónimo, porque aquél o tuvo más que amorcillos y no creía en Dios más que en el diablo—dijo la condesa que hablando de este modo había recobrado su serenidad y calma acostumbradas.— Mi querido caballero—añadió—, me divertió sobremedera cuanto me contasteis, sobre todo lo que se refiere a la historia de los amorcillos de mi hijo; mas aseguro que si no me hubieseis prometido velar por él me habría asustado un poco, porque a este inocentón lo creo capaz de cualquier cosa.
—Por fortuna, señora, estaré yo a su lado.
—¿Me lo prometéis?
—Palabra de caballero.
—Es necesario que me hagáis otra promesa.
—Decid lo que deseáis, señora.
—Que no digáis nada de lo que hemos hablado.
—Lo juro, señora.
—Está bien.
—Y para que no sospeche alguna cosa, creo que lo mejor que podéis hacer es reunirnos con él. Debe estar en el parque o en el jardín paseándose a la luz de la luna y meditando en sus amores.
—Voy en su busca, señora—contestó el caballero besando respetuosamente